

NOTA DE PRENSA

La Universidad de Alcalá reconoce a los miembros de la comunidad universitaria su contribución ante la crisis provocada por la COVID-19

- Entre las distinciones, destaca la concesión de la Medalla de Oro de la UAH a sus cuatro hospitales vinculados.

Alcalá de Henares, 17 de julio de 2020

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá acaba de aprobar la concesión de diferentes distinciones a miembros de la comunidad universitaria que han contribuido a dar una respuesta eficaz para paliar los efectos de la COVID-19.

El acuerdo incluye la concesión de la [Medalla Honorífica de Oro](#) a los cuatro [hospitales vinculados a la Universidad de Alcalá](#): Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, Hospital Universitario de Guadalajara, Hospital Universitario Ramón y Cajal y Hospital Universitario Central de la Defensa Gómez Ulla.

Con esta distinción, la UAH quiere ‘reconocer la labor de todos y cada uno de los profesionales, sanitarios y no sanitarios, que desarrollan su función cada día con una profesionalidad encomiable, a pesar de las enormes dificultades y de la presión a la que se han visto sometidos por la pandemia’.

Por otra parte, ha sido aprobada la concesión de la [Medalla Honorífica de Plata](#) a los [miembros de la comunidad universitaria, todos sanitarios, que han reforzado el personal del Hospital Universitario Príncipe de Asturias](#) y han estado trabajando en primera línea, ‘por su rigor profesional y la solidaridad que han demostrado en beneficio de la sociedad’. En total han sido cuatro profesionales del área sanitaria del Servicio de Prevención de la UAH, un médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.

Asimismo, ha sido concedida la [Medalla Honorífica de Plata, con carácter colectivo](#), a los [estudiantes de último año del Grado en Enfermería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud](#) y a los [estudiantes del Grado de Medicina del Centro Universitario de la Defensa](#), que ya contaban con el título de enfermeros, que se unieron voluntariamente, como personal de apoyo, a los profesionales sanitarios en los distintos centros hospitalarios.

Por último, el Consejo de Gobierno ha aprobado también la concesión del [Diploma de Reconocimiento](#) a un importante número de personas que, voluntariamente, durante el Estado de Alarma, desarrollaron una extraordinaria labor de apoyo a la comunidad universitaria y de colaboración en el ámbito sanitario. Así, recibirán este diploma:

- Personal del Departamento de Biología de Sistemas y de la Unidad de Biología Molecular (CAI de Medicina-Biología) por la puesta en marcha del laboratorio acreditado para realizar pruebas PCR, en colaboración con la Unidad Militar de Emergencias (UME).
- Participantes en la fabricación de materiales de protección individual, respiradores y piezas de uso clínico para pacientes mediante tecnología 3D.
- Miembros de diferentes servicios de la UAH por su labor de acondicionamiento y mantenimiento del Pabellón Rector Gala como hospital de emergencia.

- Empresa de Base Tecnológica 'Counterfog', por la cesión a Policía Nacional y UME de su tecnología para descontaminación.
- Responsables de la producción de gel hidroalcohólico para hospitales y centros de salud.
- Investigadores del Departamento de Ciencias de la Computación de la Escuela Politécnica Superior, por la creación de una aplicación pública y gratuita para el análisis de la evolución del COVID-19 en el mundo.
- La Fundación General de la Universidad de Alcalá por la iniciativa 'Ocio y Cultura en casa'.
- Psicólogos y egresados del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria del Centro Universitario Cardenal Cisneros que han participado en el Programa de Atención.
- Profesores y estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, responsables de poner en marcha la iniciativa #RedPingüiNO.
- Empresa CRUSA por la cesión de viviendas para el alojamiento del personal sanitario que ha prestado servicio en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias durante el Estado de Alarma.
- Estudiantes del Máster de Formación de Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, responsables de la creación de un banco de actividades educativas para los estudiantes de enseñanza secundaria.

Contacto

Comunicación Institucional

Universidad de Alcalá

 91-885 40 67  prensa@uah.es

  /UniversidadDeAlcala   @UAHes